



Boletín de prensa N° 1

Martes 2 de febrero del 2021

Inicia la convocatoria de proyectos para la vigencia 2021 del Programa Ondas Caldas.

Durante todo el mes de febrero se recibirán las Bitácoras 1 de los proyectos de investigación que aspiren a participar durante el año en curso.

El Programa Ondas Caldas extiende un cordial saludo a todos los directivos, maestros coinvestigadores, estudiantes y padres de familia de las Instituciones Educativas, con quienes de manera conjunta hemos construido importantes procesos de investigación en vigencias anteriores. Como cada año, nuestro interés es promover sus proyectos de CTel y es por esto que los invitamos a formar parte del ciclo 2021.

Para los docentes que no hayan participado en el Programa, queremos invitarlos a presentar sus propuestas e ideas de investigación, teniendo presente que durante el proceso contarán con el respaldo y compromiso de nuestro grupo de asesores quienes los orientarán con la documentación requerida.

Proceso de convocatoria y selección de proyectos de investigación Ondas Caldas 2021.

Fecha de apertura de la convocatoria: Lunes 1 de febrero del 2021

Fecha de cierre de la convocatoria: Domingo 28 de febrero del 2021

Para participar en el Programa Ondas es muy importante tener en cuenta la siguiente información.

1. Desde el 1 de febrero los asesores Ondas Caldas se pondrán en contacto con los rectores de las diferentes Instituciones Educativas del departamento para informarles a cerca de los objetivos del Programa y la cobertura del mismo. Posterior a este encuentro, los rectores presentan la propuesta a los docentes quienes de manera voluntaria deciden si quieren participar.
2. Los maestros que muestren interés, son contactados por los asesores asignados para cada departamento y se presenta el formato de Bitácora 1 donde se debe indicar entre otras cosas; los nombres de los estudiantes que van a participar, la pregunta o problemas de investigación a trabajarse durante el año y los datos generales de la Institución Educativa.
3. Finalmente, la Bitácora 1 debidamente diligenciada se envía al asesor asignado, quien se encarga de remitir el documento a la Coordinación del Programa Ondas Caldas para su posterior evaluación. Una vez realizada la valoración de todos los proyectos presentados, se notificará a cada Institución Educativa los grupos que fueron seleccionados para trabajar en la vigencia 2021.

Nota: Todos los proyectos aspirantes deben contar con el aval de la rectoría de la Institución Educativa.



Boletín informativo

Programa Ondas Caldas



Información adicional.

- Los maestros que quieran pertenecer al Programa Ondas Caldas, pueden ponerse en contacto con su respectivo asesor teniendo en cuenta el municipio asignado para cada uno como se evidencia en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ASESOR ONDAS	NÚMERO DE CONTACTO
Riosucio	Lucelly Giraldo Sierra	311 7466108
Risaralda	Carolina Quintero	301 5296099
Anserma		
La Merced	Juan Pablo Trejos Cardona	311 2378264
Pácora		
Norcasia	Mónica Saldaña Leopardo	314 6168592
La Dorada		
Aguadas	Juan Carlos Franco Valencia	311 4225223
Palestina		
Neira	Juan David Lalinde Sánchez	321 7170674
Villamaría		
Manizales	Giselle Paola Bastidas	321 8192092
Chinchiná		
Marquetalia	Ivonne Romero	317 4569223
Aranzazu	Carolina Ramírez	321 4787299
Filadelfia		
Viterbo	Jhon David López Ceballos	314 2291718
San José		
Salamina	Oswaldo Suárez de la Torre	310 5440971
Marulanda		
Samaná	Carlos Alberto Arenas	300 8377253
Pensilvania		
Belalcázar	Juan David Zuleta	316 2876967
Marmato		
Manzanares	Ana María Durango	316 8026676
Victoria		
Supía	Juan Guillermo Osorio	312 7014684

Agradecemos la difusión de esta información.

Programa Ondas Caldas 2021

Comunicaciones FUNDECA